

Cambio de Titular

Descripción del Trámite:

Cambiar el nombre del cual se emiten los recibos por el pago de servicios (propietario del inmueble)

Casos en los que se debe o puede realizar el trámite:

Por el cambio de propietario de un inmueble en el que se tenga contratado el suministro de agua y/o drenaje con el SAPAF; el nuevo propietario tiene la obligación de efectuar la actualización.

Requisitos:

Documentos que debe presentar:

I. Para identificarse:

Persona física:

- ✓ Copia de Identificación oficial vigente del nuevo propietario del inmueble.

Persona Moral:

- ✓ Copia del Acta constitutiva completa
- ✓ Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal
- ✓ Poder que faculte a quien realice el trámite (o identificar el poder en el Acta constitutiva)

II. Para Acreditar la propiedad:

- ✓ Copia de escritura pública del inmueble

Cuando el trámite no es realizado por el titular:

- ✓ Carta poder simple: escrito libre (legible sin tachaduras ni enmendaduras) firmado por el propietario, donde autoriza que se efectúe el trámite en su representación, que contenga el nombre completo de quien efectuará el trámite y domicilio exacto del inmueble.
- ✓ Copia de identificación oficial vigente de quién efectuará el trámite

A falta de carta poder simple, puede presentar:

- ✓ Contrato de arrendamiento o comodato (emitido por el nuevo propietario y en favor de quien realizará el trámite)

Costo del Trámite o Servicio:

\$ 50.40 (cincuenta pesos 40/100 MN) + **I.V.A.**

Nota: Precios vigentes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. Según el artículo 14 de la Ley de Ingresos para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto. Del ejercicio fiscal del año 2021, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el 30 de diciembre de 2020.

Lugares y Horarios de Atención:

- ✓ En Oficina central: Nueva Galicia esq. Cuauhtémoc S/N Fracc. Colonial del Valle, de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas
- ✓ Plazarella de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 9:00 a 18:00 horas

Tiempo de Respuesta:

Inmediato